

Celac se pronuncia en COP21 por un acuerdo jurídicamente vinculante

El mismo debe lograr que se limite a entre 1,5 y 2 grados centígrados el calentamiento global y contemplar el aporte del financiamiento y la tecnología de las naciones industrializadas

Publicado: Martes 08 diciembre 2015 | 12:55:21 PM

Publicado por: Juventud Rebelde

PARÍS, diciembre 8.— La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) se pronunció este martes por un acuerdo jurídicamente vinculante como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21) que prosigue en la capital francesa, indica PL.

El mismo debe lograr que se limite a entre 1,5 y 2 grados centígrados el calentamiento global y contemplar el aporte del financiamiento y la tecnología de las naciones industrializadas, expresó al intervenir en el segmento de alto nivel el ministro ecuatoriano de Ambiente, Daniel Ortega, cuyo país ejerce la presidencia pro tempore de la Celac.

Por ello, instó a los países desarrollados a cumplir sus compromisos en materia de financiamiento y provisión de recursos y tecnología en el período previo al 2020, año

en que entrará en vigor el acuerdo que debe resultar de la cita en París, y mantener la continuidad del fondo de adaptación al cambio climático más allá de esa fecha.

El cambio climático compromete las posibilidades de los países de la región de erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo, enfatizó.

Ortega remarcó la necesidad de que el acuerdo aporte una respuesta efectiva, apropiada y justa a ese fenómeno a través de un instrumento jurídicamente vinculante y aplicado a todas las partes.

Asimismo, subrayó que el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas, debe aplicarse a todos los elementos del pacto.

Durante una entrevista reciente con Prensa Latina, el ministro significó que hay un consenso del grupo en esta reunión.

Existe una posición sólida que demanda un acuerdo vinculante, que funcione para los pobres. Esto nos da una visión regional que se refuerza en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, desde el punto de vista de justicia climática, añadió.

Estamos decididos a que el espacio de diálogo fortalezca un proceso democrático donde el resultado nos permita seguir trabajando en la lucha contra el cambio climático, afirmó Ortega.

A su juicio, hay un gran fortalecimiento en la región, y la misma Celac lo refleja, una prioridad principal y transversal a todos los esfuerzos para poder erradicar la pobreza extrema. En América Latina y el Caribe tenemos unos 69 millones de personas que viven con menos de un dólar al día.

Seríamos completamente incoherentes si no apuntáramos a la justicia, al pago de una deuda ecológica que se refleje en un acuerdo vinculante, en medidas de acción

diferenciadas, en recursos por parte de aquellos que nos deben la deuda ecológica y, sobre todo, en una coherencia también de un cambio social global, enfatizó.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2015-12-08/celac-se-pronuncia-en-cop21-por-un-acuerdo-juridicamente-vinculante>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde